



## **CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

### **PASP-DAF-CM-2024-0002**

EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA ESTA INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS DE EMPRESAS NACIONALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y DE PLOMERÍA PARA LAS LABORES DIARIAS DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA INSTITUCIÓN.

#### **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las empresas nacionales que realicen estos artículos. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, de seguridad social, y además estar registrados en la DIGECOG (Registro de cuenta bancaria para transferencia) y tener su número de registro como suplidores del Estado.

#### **RETIRO DE LISTADO RENGLONES A COTIZAR:**

Las empresas interesadas encontraran anexo las especificaciones de los artículos a adquirir, así como el adjunto de los requisitos para participar en dicho proceso de contratación. También podrán visualizarlo a través del portal de compras dominicanas y la página Web de la Institución.

#### **CONSULTA Y/O ACLARACIONES:**

Los oferentes podrán realizar consultas hasta la fecha indicada en el cronograma, estas deben ser realizadas por escrito a la División de Compras (vía fax o correo electrónico) [compras@pasp.gob.do](mailto:compras@pasp.gob.do); [paspcompras@gmail.com](mailto:paspcompras@gmail.com)

#### **RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:**

Se recibirán las propuestas en un "original" firmadas y selladas juntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso en la División de Compras del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del día **12 de marzo del 2024 a partir de las 12:00 pm y hasta el 14 de marzo del 2024 hasta las 12:00 pm. En sobre lacrado y sellado y/o Portal Transaccional.**

#### **ADJUDICACIÓN:**

Luego de haber recibido las propuestas, se procederá a la evaluación económica, tomando en cuenta los parámetros establecidos, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación en la Ley 449-06.

#### **Nota:**

- 1- Los interesados deben ofertar el lote completo.
- 2- Deben entregar una muestra de los artículos requeridos, de no ser así no será tomada en cuenta su oferta.

